

PERMISO DE EDIFICACIÓN

Unidoel

1	NUMERO PERMISO 16649	FECHA 28 FEB. 2013
2	SOLICITUD N° 860	FECHA 30/11/2012

3	SE CONCEDE PERMISO DE (Ampliacion y Alteracion)	EXPEDIENTE N° Kardex = 25.120
---	--	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
4	CALLE o CAMINO Gonzalo Cerda	NÚMERO 1098	ROL DE AVALÚO 796-20
	SITIO	MANZANA 599	LOTEO Pob. Dr. Juan Noe
	PLANO		
6	INSC. CBR A FOJAS 1.992	NÚMERO 1.214	AÑO 2012
			CBR DE Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES Palmira del Carmen Pinto Riveros	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 6.817.359-0
8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 96.00 m2	
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 1	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 91,24 m2	SUPERFICIE SOBRE NIVEL 132,31 m².	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
	LEYES QUE SE ACOGE D.L.F. N° 2	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	AMPLIACION	(91,24 m2)	1	Vivienda	C-3	\$ 148.339.-
18	ALTERACION					\$ 700.000.-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	91,24 m².				\$ 14.234,450.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Alteración y Ampliación Obra Menor de 91.24m2**, destinados a Vivienda DFL2, en propiedad ubicada en Gonzalo Cerda N°1098, Población Juan Noé, Arica.

Cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

-P.C.N°3 con fecha 29/01/1962 y R.F.S/N° con fecha 07/12/1962 con una superficie total aprobada y recepcionada de **41.07m2**.

-Las alteraciones se componen de :

Según presupuesto declarado: Desarmar tabiquería de baño y cocina existente, ampliar baño existente trasladando lavamanos y modificar ubicación de artefactos sanitarios, reparar muros y pinturas. Además, colocar nuevas ventanas en dormitorios existentes, reparación y reforzar muros y pisos afectados.

-La ampliación se compone de:

Primer piso (32.74m2): Dormitorio 3, cocina/comedor diario, pasillo, baño y escalera.

Segundo piso (58 50m2): Estar; Dormitorio 4, 5 y 6; pasillo y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **132.31m2** destinados a **Vivienda DFL2**, en una propiedad que cuenta con **96.00m2** total de terreno.

Notas:

- Mantiene su condición de Vivienda DFL2, según Art.6.1 2. de la O.G.U.C., no superando los 140m2 de superficie construída.

- Se acoge a Art.11 del Plan Regulador, donde elimina frente secundario por Calle Barros Arana.

- Se aprueba Continuidad, ya que mantiene línea de edificación primitiva aprobada por loteo y construye 2º piso con línea de edificación retraído, proyectando profundidad.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Rubén Alvarez Alvear

Constructor: Sr. Rubén Alvarez Alvear

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3735995 del 27/02/2013, por \$ 105.008.-

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Ruben Alvarez Alvear

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	96,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	41,07 m2	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	91,24 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 13.534.450.-
29	1,5 % AMPLIACION	\$ 203.017.-
30	PRESUP. ALTERACION	700.000.-
31	1 % ALTERACION	\$ 7.000.-
32	TOTAL DERECHOS	\$ 210.017.-
33	MENOS 50 %	\$ 105.008.-
34	DERECHOS A PAGO	\$ 105.008.-
35	GBC/PAR/jsc	
37	K- 25.120	



GASTON BAEZA CORTES

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

Permiso Construcción N° **16649**
 De fecha **28 FEB, 2013**